

Santiago, 8 de Abril de 2014

HECHO ESENCIAL

Identificador del emisor.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Andrés Bello N°2687 Piso 14, Las Condes, Santiago

Inscrita en el Registro de Valores con el N°0162.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 101 de la Ley N°18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Santiago, 8 de Abril de 2014

N° 05

Señor

Superintendente de Valores y Seguros

PRESENTE.

REF: Comunica hecho esencial o información
relevante sobre proposición de dividendo definitivo.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en la Norte de Carácter General N°30 y en el párrafo I de la Circular N°660 de 22 de Octubre de 1986, en mi calidad de Gerente General de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., y debidamente facultado al efecto por Directorio de la sociedad me permito informar a Ud., en calidad de hecho esencial o información relevante, que en la sesión del Directorio de Lunes 7 de Abril de 2014 se acordó:

- a) Citar a Junta Ordinaria de accionistas a celebrarse el martes 29 de Abril de 2014, cuya citación y demás antecedentes se le remitirán oportunamente a los señores accionistas y demás organismos competentes conforme a la normativa legal y

- b) Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir de las utilidades del ejercicio un dividendo definitivo de \$300 por acción, al cual se debe descontar la suma de \$150 por acción correspondiente al dividendo provisorio que se repartiera en diciembre de 2013, restando en consecuencia por repartir un dividendo de \$150 en la fecha a determinar por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



ANTONIO BUCHI BUC
Gerente General

c.c.: Sr. Superintendente de Administradora de Fondos de Pensiones
Sr. Gerente Bolsa de Corredores _ Bolsa de Valores
Sr. Gerente Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores
Sr. Gerente Secretario Comisión Clasificadora de Riesgos
Sres. Directores
Sr. Gerente Finanzas